

**ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 6 DE MAYO DE 2023.**

**ASISTENTES**

Como miembros de la RFEH:

- D. Constantino Iglesias Rodríguez, presidente.
- D. Juan Lama Arenales, secretario general.
- D. Bruno Soto Carazo, vicepresidente.
- Dña. Mónica Carrió Esteban, vicepresidenta.
- D. Fco. Javier Flores de Frutos, seleccionador nacional Sub-15 y Sub-17.
- D. Víctor Galván Cabrera, seleccionador nacional Júnior, Sub-23 y Absoluto.
- D. José Manuel Fernández Lois, presidente del Comité de Jueces.
- D. Ángel Blas Carrillo, tesorero.

Por el estamento de FFAA y delegados territoriales:

1. Representante Federación Andaluza: Fernando García Escudero.
2. Representante Federación Aragonesa: Daniel Tejero Aguilar.
3. Representante Federación Castellanoleonese: Fco. Javier Flores.
4. Representante Delegación Castellanomanchega: Marta Alcocér Beteta.
5. Representante Federación Vasca: Bautista Cortajarena Lasaga.
6. Representante Federación Gallega: David Losada Fernández.
7. Representante Federación Navarra: Juan Domingo Pascual.
8. Representante Federación Melillense: Idalia Valdés Goicoechea.
9. Representante Federación Extremeña: Jesús Rodríguez.
10. Representante Federación Valenciana: Antonio Gordó.
11. Representante Federación Madrileña: Ayman Kichi Zaragoza.
12. Representante Federación Canaria: Raúl Tejera Vera.

Por el estamento de Clubes:

13. Representante club Alzira: Mónica Carrió Esteban.
14. Representante club Atlético Ronda: Manuel Miguel Cisneros Meléndez.
15. Representante club Camponaraya: José María Peña Rosado.
16. Representante club CDUS: Néstor Iglesias Galindo.
17. Representante club Coruña: Francisco José García Pereiro.

NIF: Q-2878020C



18. Representante club Escuela Astur: Víctor Alexander Rodríguez Castillo.
19. Representante club H.Salamanca: Elena Rivero Gutiérrez.
20. Representante club Ourense: Miguel Gómez Cid.
21. Representante club Rias Baixas: Albino Ferreira Rivera.
22. Representante club San Fernando: Adolfo Victoriano Cano.
23. Representante club Tavernes: Francisco Felis Cardona.
24. Agrupación deportiva Siderópolis: Domingo González Martínez.

Por el estamento de Deportistas:

25. Fco. David Alonso Lario.
26. Alejandro González Báez.
27. Carmelo Jesús González Martín.
28. Acorán Hernández Mendoza.
29. Maria Elena Redondo Montoya.

Por el estamento de Técnicos:

30. Víctor Galván Cabrera.
31. Antonio Gordo Martínez.
32. Rosario Muñoz Villalón.
33. Bruno Soto Carazo.
34. Ferenc Szabo Tatar.
35. Antonio Torres González.
36. José Raúl Vera Tejera.
37. Rafael Martín Viedma.

Por el estamento de Jueces

38. Marta Alcocér Beteta.
39. Néstor Iglesias Galindo.
40. Pablo Nuño García.

El resto de los miembros excusan su ausencia.

NIF: Q-2878020C



## ORDEN DEL DIA

1. Saludo del presidente.
2. Aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Lectura del informe de cuentas de la Comisión delegada.
4. Aprobación de las cuentas del año 2022.
5. Aprobación del proyecto de presupuesto del 2023.
6. Lectura de los informes de los distintos comités:
  - a. Responsable nacional sub-15 y sub-17.
  - b. Responsable CAR de León.
  - c. Responsable nacional júnior, sub-23 y absoluto
  - d. Responsable CAR de Madrid.
  - e. Comité de entrenadores.
  - f. Comité de jueces.
7. Estudio de las propuestas competencia de la Asamblea General.
8. Ruegos y Preguntas.

NIF: Q-2878020C



## **1. SALUDO DEL PRESIDENTE**

Comienza la reunión el secretario general pasando lista. Una vez lo ha hecho y ha comprobado que el quorum es el necesario, el presidente toma la palabra.

D. Constantino Iglesias comienza hablando de la clasificación olímpica de los JJOO de París 2024 y de lo complicado que está resultando debido a la reducción de categorías por el COI. Recalca que cada día hay más participantes y talento en los campeonatos, pero que, a pesar de ello, hay dos deportistas en puesto de clasificación y otros dos o tres con muchas posibilidades.

Agradece a todos los clubs, los deportistas, a las territoriales a los jueces y a todos los trabajadores de la federación la labor diaria que realizan para que la halterofilia crezca. Recalca el buen trabajo que se está realizando y se muestra orgulloso del grupo de trabajo que se ha creado.

A continuación, el presidente agradece a los presentes la asistencia y pasa la palabra al secretario general, D. Juan Lama que será quien coordinará la Asamblea.

## **2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

El secretario general comunica que el acta está enviada en formato de borrador, ya que tiene que ser aprobada por la Asamblea. Abre un turno de preguntas sobre el acta. Tras no recibir ninguna, pasa a su votación. Arrojándose los siguientes resultados:

- Votos a favor: 38.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 2.

## **3. LECTURA DEL INFORME DE CUENTAS DE LA COMISIÓN DELEGADA**

D. Juan Lama Arenales, procede a leer y explicar el informe de cuentas elaborado por la Comisión Delegada. Este informe se encuentra disponible en la página web.

## **4. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2022.**

D. Juan Lama Arenales, tras la lectura del Informe de Cuentas elaborado por la Comisión Delegada, hace saber a los presentes que, antes de proceder a la aprobación de las cuentas, se abre un turno de preguntas y debate sobre éstas. Al no haber ninguna pregunta, se procede las votaciones de los tres documentos que componen las cuentas:

### **Balance 2022.**

- Votos a favor: 37.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 3.

NIF: Q-2878020C



### Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos 2022.

- Votos a favor: 37.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 3.

### Memoria económica.

- Votos a favor: 37.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 3.

D. Juan Lama agradece a los presentes que hayan aprobado este documento, ya que resulta fundamental para poder funcionar como federación. Agradece la confianza y la aprobación.

### **5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL 2023.**

Una vez más, D. Juan Lama indica a los presentes que, por favor, pregunten cualquier duda relacionada con el presupuesto. Ante la ausencia de dudas, D. Juan Lama procede a comenzar la votación.

- Votos a favor: 37.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 3.

### **6. LECTURA DE LOS INFORMES DE LOS DISTINTOS COMITÉS.**

Tras la aprobación de los documentos mencionados, D. Juan Lama procede a dar la palabra a los distintos responsables de los organismos que deben presentar su informe ante la asamblea:

#### Informe de la dirección técnica sub-15 y sub-17.

D. Fco. Javier Flores procede a explicar la estructura y los puntos principales de su informe, que se encuentra disponible en la página web, y se pone a disposición de los presentes para resolver cualquier duda. D. Bautista Cortajarena propone que se revise el sistema de mínimas para intentar que los deportistas de menor edad de una categoría tengan una mínima inferior a aquellos de mayor edad. El responsable de la categoría le contesta que es una idea muy interesante, que se aplica en Francia actualmente. También le hace saber que, con la intención de aumentar la participación masculina sub-15 y sub-17 se decidió bajar un 5% la marca mínima para asistir al Campeonato de Europa de estas categorías. Se compromete a revisar la utilización de un sistema de mínimas con las características sugeridas. También le hace saber que se intenta cumplir

NIF: Q-2878020C



con los requisitos que valora el CSD, entre los que se encuentra la posición en los campeonatos a los que se lleva a los deportistas.

D. Adolfo Victorian añade que, deberían tomarse medidas enfocadas a aumentar el nivel de los deportistas sub-15 y sub-17. El secretario general toma la palabra y recuerda a los presentes que este año la RFEH ha conseguido que el CSD catalogue como deporte escolar el Cto. de España Sub-17. Esto, afirma, traerá ayudas económicas a todas las federaciones. Le indica al Sr. Victorian, que la intención es que los campeonatos de técnica y sub-15 también estén integrados en este programa y, de esa forma, se aumente el presupuesto disponible para estas edades. Por último, le invita a mandar una propuesta para conseguir incrementar el nivel de los deportistas en las edades más tempranas.

A continuación, D. Juan Lama cede la palabra a D. Víctor Galván, que pasa a explicar su informe, que se encuentra disponible en la página web. Durante la explicación de este, pasa a hablar de Luis Manuel Lauret, quien se encuentra viviendo en Rumanía. Varios asambleístas destacan el poco provecho que se obtiene de estos deportistas extranjeros que quieren obtener la nacionalidad y los problemas internos que generan en la RFEH. El seleccionado nacional absoluto continúa explicando los intentos que se están haciendo para clasificar al mayor número de deportistas posibles a los JJOO. El presidente de la Federación Andaluza pide la palabra y solicita que haya mayor comunicación entre los directores técnicos autonómicos y los responsables de los CARs. D. Juan Lama le hace saber que, todas las comunicaciones relativas a los atletas internos en los CARs se realizan a través de los entrenadores y/o responsables de los deportistas.

Tras la lectura del informe de la dirección técnica absoluta y del responsable del CAR de Madrid, el secretario general da la palabra a José María Peña, secretario de la escuela de entrenadores, que procede a la lectura de su informe. Dentro del informe de la escuela de entrenadores, la parte que suscita más dudas es el carnet de entrenador que pretende implantar la IWF. A este respecto, D. Jesús Rodríguez pregunta si será necesario tener algún tipo de formación nacional para obtener. D. José María Peña indica que no y que habrá muchas facilidades de convalidación. D. Constantino Iglesias toma la palabra y hace saber a los presentes que los costes de esta titulación serán íntegramente sufragados por la RFEH.

Como último informe, es leído por D. José Manuel Lois el del Comité de Jueces. Este informe se encuentra disponible en la página web.

### **ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL**

El secretario general explica a los presentes que se deben refrendar las cuotas actuales de la Federación en esta asamblea. La aprobación de dichas cuotas es competencia de la Asamblea y, por lo tanto, deben ser votadas por todos los miembros.

Se presenta la siguiente propuesta de cuotas:

NIF: Q-2878020C



TASAS Y CUOTAS 2023	
CONCEPTOS	IMPORTE
Cuota FTT por licencia	1,00 €
Afiliación clubes	50,00 €
Inscripción Torneo calendario	150,00 €
Inscripción Liga Nacional Clubes :	
- <i>Equipo femenino</i>	100,00 €
- <i>Equipo masculino</i>	100,00 €
Homologación Titulos:	
- <i>Juez Nacional 1º</i>	20,00 €
- <i>Juez Nacional 1º</i>	20,00 €
- <i>Corbata y pañuelo juez</i>	15,00 €
- <i>Duplicados carnet, emblemas, etc.</i>	10,00 €
- <i>Duplicado de título</i>	50,00 €
- <i>Certificado contenidos</i>	20,00 €

NIF: Q-2878020C

Se procede a votar la cuota de 1 euro por licencia:

- Votos a favor: 36.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 4.

Se procede a votar el resto de las cuotas:

- Votos a favor: 38.
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 2.

## 9. RUEGOS Y PREGUNTAS

El secretario general toma la palabra y hace saber a los presentes que, de las propuestas presentadas a la asamblea general, tan sólo una de las 10 presentadas por la Federación Andaluza es competencia de la asamblea general, que es la relativa a la eliminación de la cuota de un euro. Hace saber que, al haberse votado su aprobación, no procede explicarla. El presidente de la Federación Andaluza toma la palabra y solicita que el resto de las propuestas se lean para el conocimiento de la asamblea general. D. Juan Lama, le hace saber que se han mandado todas las propuestas a los asambleístas y que al no se competencia no tienen por qué leerse ni debatirse.



Por último, sobre las preguntas que la Federación Andaluza había planteado sobre los presupuestos federativos, el secretario general toma la palabra y hace saber que:

Sobre la petición de la Federación Andaluza de que se detalle la cuantía que se ingresa en concepto de patrocinios por parte de Iberdrola, Nike, Loterías y apuestas del estado y Eleiko, D. Juan Lama explica que está todo detallado en la página primera de las cuentas que se mandaron a todos los asambleístas.

Sobre la petición de la Federación Andaluza de que se explique el gasto en hoteles del Campeonato Nacional Absoluto del año 2022, D. Juan Lama hace saber que el hotel es pagado por la RFEH para asegurar la reserva para las autonomías y que, por eso la cifra es tan elevada.

Sobre la petición de la Federación Andaluza de que se compartan los ingresos por derechos audiovisuales, publicidad y patrocinios D. Juan Lama le hace saber que no existen ingresos por derechos audiovisuales ni publicidad y que los ingresos por patrocinio son finalistas y no se pueden compartir.

Por último, sobre la petición de que se detalle el desglose de los gastos de los Campeonatos de España sub-15, sub-17 y Júnior del año 2022, D. Juan Lama pasa a detallar los gastos, explicando que se suele gastar la mayoría del dinero en hoteles, medallas, montaje, straming y traslados.

Tras la finalización del apartado de ruegos y preguntas, D. Juan Lama cede la palabra a los vicepresidentes y al presidente, quienes se despiden de los asambleístas, dando las gracias a todos por estar ahí, por trabajar para la halterofilia y por conformar la halterofilia española.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 13:00 horas del sábado 6 de mayo.

NIF: Q-2878020C

**Fdo.:**

**Secretario General**

  


**Juan Lama Arenales**

**V.B.**

**Presidente**





**Constantino Iglesias  
Rodríguez**